



ACTA NÚMERO 04 EXTRAORDINARIA

1/11

ACTA NÚMERO 04 EXTRAORDINARIA

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las catorce horas con veintiséis minutos del día 21 de Septiembre del año Dos Mil Diez y Seis, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la ING. SILVIA ORTIZ SILVA, Síndico Municipal bajo la dirección del C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número CUATRO bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum e instalación legal de la Asamblea Municipal.
- 3.- Nombramiento del Director de Desarrollo Económico y Social.
- 4.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal C. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Buenas tardes, síndica municipal, regidoras y regidores de este H. Ayuntamiento 2016-2018, vamos a dar inicio a esta Segunda Sesión de Cabildo de carácter extraordinaria número CUATRO, en atención a la convocatoria emitida con fecha 20 de Septiembre del año Dos Mil Diez y Seis y con fundamento Constitucional en el artículo 115 fracciones I y II de la Constitución Federal; artículo 119 fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 28, 29, 41, 42, 43, 46 y 74 fracción II, artículo 79 fracción I y II, artículo 92 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio, artículos 14 fracción I, 18, 20, 21, 27, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Río Grande Zacatecas da principio esta sesión, para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes e informar si existe quorum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

C. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias señor presidente, procedo a pasar lista de los presentes.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
C. ING. SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE



**ACTA NÚMERO 04
EXTRAORDINARIA**

2/11

C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
C. L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
C. M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	PRESENTE
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le comunico señor presidente que hay 16 miembros del Ayuntamiento presidente, por lo cual proceda a declarar instalada esta Asamblea Municipal hay quorum legal.

El señor Presidente Municipal C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal, manifiesta: Bueno siendo las, nos ponemos de pie por favor, siendo las catorce veintiséis horas reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal de Río Grande, Zacatecas y encontrándose presentes los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018 declaro legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria número 4, por lo cual se procede a dar inicio de esta Asamblea Municipal.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ahora bien procedemos con el punto número tres relativo al Nombramiento del Director de Desarrollo Económico y Social, para ello le solicito al Secretario del Ayuntamiento tome en cuenta la terna propuesta para este cargo municipal.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, con facultades en el artículo 92, fracción VI, le informo que la terna está conformada:

Número 1. L.A.E. MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.

Número 2. C. PEDRO JUANES CONDE.

Número 3. C. GERARDO QUIRINO CASILLAS.



ACTA NÚMERO 04 EXTRAORDINARIA

3/11

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Vamos a someter a votación, salvo que haya alguna persona por alguna moción a favor o en contra, adelante.

C. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor H. Ayuntamiento: Buenas tardes, compañeros, compañeras del Ayuntamiento, yo solo una propuesta que pido, ojala sea aprobada de que los minutos que acordemos no sean cinco, ocho o diez minutos, pedir una pequeña intervención en ese tiempo de cada uno de los tres aspirantes a esta Dirección.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor.

C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor H. Ayuntamiento: Si gracias presidente, creo que estoy de acuerdo con la propuesta que hace nuestro regidor por ahí eh, Félix, para conocer a los tres aspirantes, si están aquí por aquí, adelante para que y presenten su propuesta, su plan de trabajo, deben de traer un plan de trabajo muy bien determinado.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si se encuentran presentes los tres.

C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora H. Ayuntamiento: Señor presidente y si damos unos minutitos.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Correcto damos cinco minutos de receso.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: De este puesto lo que esperan del Ayuntamiento y adelante Miguel.

C. L.A.E. MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Buenas tardes a todos y cada uno de ustedes, mi nombre es Miguel Ángel Gámez Leyva, estudie en el Tecnológico, en el Instituto Superior Zacatecas Norte, soy Licenciado en Administración, con la especialidad en recursos humanos, por ahí ya tienen mi curriculum, esta demás hablarles de él, solo puedo decirles que vengo a trabajar desinteresadamente que conocemos la problemática que se suscita en todos y cada uno de las comunidades, en cabecera municipal y estamos a favor de apoyar a toda la gente que así lo ocupe, creo que el área de Desarrollo Económico y Social, es un área muy importante en la cual pues se detectan y se analizan situaciones como personas o grupos vulnerables, entonces estamos a favor de un buen apoyo de una buena gestión, le comentaba en su momento a nuestro señor presidente que iríamos en busca de apoyos, la gestión bueno pues yo creo que es parte de importante de ese rubro y entonces estamos dispuestos a colaborar en todo lo que se pueda para que el municipio en general, sea beneficiado, eso es cuanto, muchas gracias por su atención.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Por el bien del municipio en cualquiera de las órdenes que yo te dé.

C. L.A.E. MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Así es señor presidente.



ACTA NÚMERO 04 EXTRAORDINARIA

4/11

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguien más que quiera por favor aquí comentar, adelante Marco Vinicio.

C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor H. Ayuntamiento: Gracias presidente, bueno yo de verdad, revisando los curriculums y a petición del regidor Félix, su servidor avalo la propuesta yo esperaba de parte de los candidatos una propuesta más firme en cuestión de su plan de trabajo, conocemos los curriculums, conocemos los curriculums pero es una importante Dirección de nuestro municipio, estaremos hablando del área responsable del desarrollo económico y social de nuestro pueblo, estamos hablando del detonante fundamental en materia económica y en materia social, entonces no sé si a lo mejor fue muy rápido o no contemplamos pues que los aspirantes tenían un buen plan de trabajo, una buena propuesta, como detonar la parte económica de nuestro municipio, como detonar la parte social de nuestro municipio o sea que es fundamental, yo se lo comento ahorita que está todavía el amigo Miguel por si antes de que tome la participación otro aspirante el pudiera ampliar pues el tema de su plan de trabajo en esos rubros no.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ok, adelante Miguel.

C. L.A.E. MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA: La verdad este, no me gustan las excusas ni mucho menos solo que me sorprendió un poco la pregunta, más bien el hecho de mostrar un plan de trabajo, la verdad, pero yo creo que tenemos la capacidad suficiente para este, en su momento poder decirles, hemos estado ya platicando con el compañero Pedro y yo de como poder hacer para que haya un detonante efectivo aquí en el municipio de Río Grande, por ahí estuvimos ya platicando en cómo hacerle en el rubro de la economía de aquí del municipio y este, bueno específicamente en lo que es este, la importación más bien la exportación de nuestros productos típicos a los Estados Unidos, es cierto que, le digo no me gustan las excusas, no traigo nada este, formal pero sabemos que tenemos la capacidad y que lo podemos hacer, otro de los rubros que estuvimos manejando por la mañana es el tema del frijol, estamos mirando cómo hacerle para este buscar nuevos canales de comercialización y bueno, no lo desconocemos, simplemente que ahorita de momento pues no lo traigo y no me gustan las excusas, es cuánto.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante Pedro por favor.

C. PEDRO JUANES CONDE.- Buenas tardes H. Ayuntamiento, mi nombre es Pedro Juanes Conde, a todos los regidores les entregue el día 15 por la tarde, el curriculum este, no me voy a referir a él, yo traigo algo aunque no se me había dicho que necesitaba el, presentar proyecto pero lo voy a sintetizar para no leer, en la administración pasada a la dirección de Desarrollo Económico y Social, la dirección de Obras Públicas le quito la ejecución de algunos fondos en la dirección de Obras Públicas se gestiona y acá se ejecuta, entonces eso para la dirección de Desarrollo Económico y Social puede crear problemas en cuanto que si hay alguna falla se nos, seamos nosotros los responsables yo digo que donde se gestiona se debe de ejecutar si, nuestro principal reto para el municipio es como detonar la economía, durante la campaña se hicieron las promesas de a través de los manantiales de aguas termales atraer el turismo para Río Grande, haciendo balnearios de, dignos pues para que nuestras familias vayan a divertirse, eso sería uno, pero podemos iniciar, yo digo que el pocito es el, ahorita la que más gente, el que más gente atrae, sin embargo tenemos cuatro lugares con posibilidades de eso, en



ACTA NÚMERO 04 EXTRAORDINARIA

5/11

el medio urbano necesariamente para crear mano de obra, requerimos de invitar a pequeños, medianos y grandes empresarios a que vengan a invertir a Río Grande, pero necesitamos o yo comentaba a nuestro señor presidente de que necesitamos crear las condiciones para eso, que es esto, pues que requerimos de un corredor industrial si, mínimo los terrenos y la infraestructura si, para el campo yo creo que la agricultura del futuro son los invernaderos si y los invernaderos ahorita el 50% del presupuesto lo ponen los gobiernos federales para poder bajar proyectos y empezar porque hay pocas y pocos invernaderos o casi nada aquí en el municipio sí, pero hay un problema en el que yo de, por algún motivo eh, estado involucrado a través del barzón organizando a los campesinos si hay un problema de comercialización en toda la producción si la agricultura realmente se ha vuelto poco rentable, entonces como gobierno, debemos de ayudar a la comercialización de lo que aquí se produzca, se ha hecho el planteamiento de que los propios gobiernos federal, estatal y yo lo sostengo y el municipal debería de comprar directamente a los productores de frijol y ellos distribuirlos como a través de los DIF, la fuerza, nuestras fuerzas armadas también deberían de comprarle al propio gobierno si, entonces debemos de comprometer nuestro gobierno que haga compras directas a nuestros productores, esa sería una idea, lo otro bueno, tenemos que ver aquí, tenemos que ver, desarrollar una o dos cadenas productivas si, aquí hay alta producción de queso y alta demanda, podríamos desarrollar la cadena productiva de la leche si, podemos desarrollar la cadena productiva del frijol pero requerimos que vengan a invertir en agro industria sí, yo creo que con esos planteamientos que pudiéramos hacer que avanzara o poner las bases para el desarrollo de Río Grande, sería suficiente por los dos años que tenemos, lo otro es de que tanto en lo económico como en lo social, bajamos cierta cantidad de proyectos, yo creo que a todos nuestros trabajadores que tenemos en el departamento para poder redoblar el atraer proyectos, tanto estatales como federales, debemos de acreditarlos como técnicos porque hay muchos programas que nos piden que se esté acreditado yo es mi caso, estoy acreditado para los programas FAPA Y PROMETE de SAGARPA, pero la Secretaría de Economía, casi todas las Secretarías SAGARPA, tiene para todos los programas que requiere de técnicos acreditados por ellos si no, no podemos bajar nada, bueno podemos bajar nada mas lo que no se requiera eso y que está precisamente para que se ejerza a través de los municipios sí, pero nuestra intención es redoblar esfuerzos, creo que son los puntos esenciales de lo que tenía más ahorita ya tanto el como yo estamos involucrados de lo que queda pendiente, lo estamos echando a caminar este, pero aquí de lo que se trata es de que el cabildo defina incluso que es lo que podemos hacer porque todo pasa por cabildo sobre todo no, gracias.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Este alguien que le quiera hacer alguna pregunta a nuestro, adelante.

C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora H. Ayuntamiento: Si, muchas gracias este bueno, yo le quisiera preguntar cuál es el perfil de su profesión, yo aquí en su curriculum estoy viendo un documento donde nos habla que usted labora en él.

C. PEDRO JUANES CONDE.- Comité Ejecutivo Nacional del PRD.

C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora H. Ayuntamiento: Comité Ejecutivo Nacional en las oficinas ubicadas en la calle Benjamín Franklin en la Delegación Miguel Hidalgo y es un documento fechado en este mismo año en el mes de julio por otro lado vemos también el documento que le acredita con la residencia para que usted pueda



ACTA NÚMERO 04 EXTRAORDINARIA

6/11

ser este, elegible aquí no, este, sin embargo, quiero pensar pues que viaja usted y que alterna las actividades y tiene la permanencia con su domicilio porque de su propia voz usted pues ya me había comentado que es originario de una de nuestras comunidades aquí de Río Grande, entonces me gustaría saber este cual es el perfil de su profesión y bueno aprovechando el uso de la voz porque luego me lo toman como segunda participación me quisiera referir este señor presidente y compañeros de cabildo en este, este específico puesto por la importancia que tiene, usted en la reunión pasada de cabildo, toco un tema importante de cabildo presidente, el tema de la gestión, al municipio de Río Grande no van a venir a esa oficina a tocarle las puertas a ver que necesita, aquí este, todos se tienen que volver necesariamente gestores para poder traer los recursos que aquí se necesitan en todos los niveles, entonces si definitivamente en esa área se necesita una persona que sea gestora y que sepa, no solamente los programas este, que ya vienen etiquetados, que esos sabemos que van a bajar a Río Grande y bueno que se les esté administrando, para eso usted necesitaría pues nada más un administrador, aquí se necesita un buen gestor, alguien que este, que se transforme en eso, que tenga los conocimientos, que toque puertas, pero las puertas adecuadas no que toque puertas a ciegas y yo también le pediría ya que estamos en el mismo tema, fuera una administración como usted bien lo ha mencionado y lo ha señalado en otras ocasiones, que fuera muy plural, el campo no tiene color señor presidente, mis regidores, entonces quien vaya a ser designado por este Cuerpo Colegiado, que sea incluyente, las necesidades están allá afuera y las necesidades no son partidarias, las necesidades son de los riograndenses, entonces si necesariamente necesitamos ahí alguien que vaya y de los resultados que Río Grande necesita en estos momentos ya hemos hablado y por demás repetirlo en varias ocasiones que el tiempo aquí apremia, aquí no es venir a enseñarnos, aquí es para venir a dar resultados, muchas gracias y yo esperararía que me conteste el compañero, gracias compañero.

C. PEDRO JUANES CONDE.- Si como lo dice en mi curriculum este, tengo el 92.5% de créditos en antropología social con 8.5 de promedio y ese documento oficial fue extendido en el Comité Ejecutivo Nacional del PRD para sacar mi visa en la embajada de Estados Unidos este, mi residencia obligatoriamente desde el 2009 que me acredite como técnico en Reforma Agraria para los programas que después pasaron a SEDATU y ahora están en SAGARPA si ven mi curriculum tengo que hice el examen en el Distrito Federal en esa ocasión podía uno bajar proyectos para todos los estados pero al año siguiente, bueno en ese mismo año más bien 2010 este, dijo Reforma Agraria que solamente podíamos bajar en un estado, entonces yo decidí venir a servir a mi estado, en donde, en cualquier municipio puedo bajar proyectos actualmente de SAGARPA y PROMETE digo de FAPA y PROMETE si eso acredita mi resistencia yo ejerzo aquí mi voto he sido precandidato a la presidencia municipal como ustedes han sabido.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, Pedro te quisiera hacer una pregunta igual que se la hice aquí a Miguel, en las condiciones en que te encuentras te permiten viajar libremente, lo harías por el municipio o sea sin condiciones sin estar esperando algún horario, sin horas extras, estás dispuesto a trabajar por el municipio a gestionar lo más que se pueda porque como lo decía la compañera regidora aquí no necesitamos un administrador si no gestores.

C. PEDRO JUANES CONDE.- No tengo ningún impedimento a mi familia les dije que en estos puestos tiene que estar uno dispuesto las 24 horas del día, cualquier hora, que no se tiene hora de entrada ni de salida para todos los funcionarios claro pues a veces la



ACTA NÚMERO 04 EXTRAORDINARIA

7/11

familia quisiera que estuviera un rato ahí pero a veces no es posible no, ahorita precisamente me hablaban a ver si voy a ir a comer pero, así es y pues señor presidente usted más que nadie sabe que a cualquier hora.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Gracias, adelante Félix.

C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor H. Ayuntamiento: Yo tengo una pregunta, no sin antes decir que se de la capacidad y de la entrega al trabajo del compañero Pedro, del compañero Miguel, amigos los dos y que quien sea definido el día de hoy nuestro próximo director de esta importante área, sé qué hará muy buen trabajo, bajo las indicaciones de nuestro presidente y sugerencias que el Ayuntamiento les pudiéramos hacer, nada más una pregunta ahora sí que para ambos dos eh, dependiendo de la decisión del nombramiento que se de en unos momentos más la pregunta es, estarían o están dispuestos desconozco el organigrama de la dirección de Desarrollo Económico y Social, pero estarían dispuestos a quede quien quede en esta posición ser de alguna manera el sub director del área y trabajar en equipo, esa es mi pregunta.

C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora H. Ayuntamiento: Bueno adelantándome un poco y con el respeto que me merece el regidor Félix, esa ya es facultad del señor presidente los nombramientos de primer nivel pasan por este cuerpo colegiado, pero ya los posteriores ya es facultad de él, invitarlos a trabajar este, regidor, es cuánto.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si este regidora supongo que él lo hizo como una pregunta de disciplina o sea de disciplinarse si a lo mejor verdad, ok, gracias.

C. PEDRO JUANES CONDE.- Bueno yo respondo a la pregunta este, en el puesto que me soliciten que este pues estoy dispuesto.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Gracias.

C. L.A.E. MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Yo igualmente no hay ningún problema en xxxx estamos para servirle a nuestro municipio creo que lo necesita por mi adelante no hay ningún problema.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ok, adelante xxxxxx.

C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor H. Ayuntamiento: Gracias señor presidente este, ya escuchando detenidamente las dos propuestas de nuestros dos compañeros yo en lo particular quiero felicitarlos bueno decirles que en lo que, en quien caiga, en quien recaiga la responsabilidad porque esa es una responsabilidad importante que me queda claro que tendrán que llevar a buen puerto por el bien de nuestro pueblo, por el bien de nuestro municipio, eh, lea los planes de cada uno, su programa de trabajo y yo por ahí este, sobre la marcha platicaremos por ahí este, es importante detonar la parte económica recuerden que Río Grande ya es una ciudad que por ahí me da tristeza que en veces veo que Juan Aldama nos está rebasando que vemos y nosotros debemos ser el polo de desarrollo de la zona norte del estado de Zacatecas, con esa mentalidad creo que esta administración debe caminar y es la mentalidad que



ACTA NÚMERO 04 EXTRAORDINARIA

8/11

el presidente creo que yo le he escuchado en algunos discursos y algunas pláticas que él ha ventilado, creo que nuestro pueblo debe ser el polo de desarrollo de la zona norte del estado de Zacatecas, debemos de predominar en ese aspecto, yo sugeriría para que cuando ya quien llegue, que esté ahí, ir pensando en cómo generar más empleo en nuestra región, en que la gente no nomas vea o veamos como a la presidencia municipal como la única oportunidad de empleo aquí en nuestro municipio hay muchas áreas de oportunidades en nuestro pueblo, hay que ir viendo cuales nos pueden ayudar eh, pensar en un centro de distribución aquí en Río Grande, lo que antes eran los mercados de abastos ahora ya se llaman centros de distribución donde nos permita pues que como polo de desarrollo de más municipios vecinos vengan aquí a nuestro pueblo a lo que es el comercio importante, ir pensando en un importante centro cultural, en los aspectos sociales, ir pensando en la central camionera que es un sueño anhelado por muchos riograndenses o riogenses este y repito en que nuestra ensambladora crezca o alguna otra este, empresa de esa naturaleza esté interesada en invertir en nuestro pueblo, esos son temas importantes del desarrollo económico y aparte de lo que atinadamente el amigo Pedro Juanes y el amigo Miguel Gámez, manifestaron en los programas de gestión, decirles que la dirección de Desarrollo Económico no nada más nos debemos de permitir ejercer los recursos que la Federación nos envía vía fondo III o vía fondo IV si no tenemos que ir buscando por mas, ir por mas gestión, por más lana, por más recursos que llegue a nuestra gente, que llegue a nuestro pueblo ese es el tema que yo quería comentar con ustedes, hay una gama de más de 200 programas del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal, hay que ir sobre ellos, hay que ir a la gestión yo también aquí, yo quería comentar porque en el tema de las funciones pues ya después lo platicaremos en la marcha señor presidente si nos lo permite que el cabildo, el Ayuntamiento intervenga para ir viendo las funciones de cada dirección de como la que se creó de servicios de obra pública, como la de Desarrollo Económico para que no se crea, yo la verdad, anteriormente Desarrollo Económico decía Pedro atinadamente, antes ellos ejercían los recursos del Ramo 33, lo que es Fondo III, Fondo IV, en la administración anterior por decisión interna determinaron quitarle esas funciones a Desarrollo Económico y Social, se le paso todo a obra pública, pero de verdad criar un monstruo de esa naturaleza se complica, se me complica porque es darle mucho poder sobre, hasta incluso sobre el presidente municipal, entonces vamos revisando eso con mucho tiento más bien, ir viendo de verdad como vamos a hacer el ejercicio de obra correspondiente, en la Ley Orgánica nos marca claramente que el director de Servicios y Obra Pública, debe de supervisar la ejecución de la obra pública en el municipio, nunca especifica que debe ejecutarla, entonces esos detallitos tenemos que irlos revisando para que las direcciones les demos la importancia que debe tener tal cual cada una de ellas, para que pueda como equipo que somos todos, construir lo mejor para Río Grande para también no encasillar tanto al amigo Eleno en obra pública, es un gran gestor entonces también para que no se meta tanto en la dinámica de esos detallitos porque si, eh, los ojos de Río Grande, los ojos del pueblo de Río Grande van a estar puestos en el ejercicio de la obra de esta administración señor presidente, entonces eso es lo que yo quería comentar y por último, por último sugerir o solicitar o proponer aquí al cabildo, que en esta ocasión permitan que la votación para elegir al director de Desarrollo Económico y Social, sea votación secreta.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Sometemos, lo podemos meter a votación, eh, levantemos nuestra mano derecha los que estén a favor de que sea secreta.



ACTA NÚMERO 04 EXTRAORDINARIA

9/11

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que hay 14 votos a favor para que sea secreta los que se abstengan, los que estén en contra, 1 en contra, abstenciones una, gracias señor presidente, 14 a favor, 1 en contra y 1 abstención, entonces la votación pues se va a llevar secreta, como lo marca el artículo 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento se va a este, se va a proceder este a pasar una cédula, un papelito a cada uno de los miembros del Ayuntamiento para que ahí expongan, vean este, anoten el nombre de la persona que deseen que sea el director de Desarrollo Social, Económico y Social o bien si gustan ponemos los dos nombres y ya nada más le marcan una palomita, como quieran o nada más poner el nombre de la persona y ya con eso no, entonces ahorita este, procedemos pues a repartir las cédulas a cada uno de los miembros del Ayuntamiento pues para que voten en secreto, quienes este, estén a favor de la propuesta pues de las personas que van a conformar Desarrollo Económico y Social, esto lo hago como voz informativa eh.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Yo le quisiera decir aquí al compañero Marco Vinicio a nuestro regidor, que efectivamente Río Grande, como ustedes saben es un centro de desarrollo económico muy grande, yo estoy convencido que se puede convertir en la primera economía del Estado de Zacatecas, sabemos del paternalismo que tiene Fresnillo, que tiene Zacatecas, que tiene Guadalupe, siempre lo he dicho, vamos a ganar y yo creo que aquí Río Grande con el apoyo del gobierno, de la mano del gobierno, los empresarios de Río Grande, pueden crecer de una forma la verdad que no saben siquiera las proporciones, pero si los empresarios de Río Grande han crecido solos, me imagino con la ayuda de este gobierno y de los gobiernos que estén por venir yo creo que se puede convertir realmente Río Grande en la primera economía del Estado de Zacatecas, yo si quisiera que los regidores, que le den su apoyo, yo sé que va a haber comisiones para cada una de las, de los departamentos y de las secretarías, entonces sí que le dieran todo su apoyo a las personas que estén ahí para que con la ayuda de ustedes para gestionar recursos, hay el plan precisamente como decía este, Pedro Juanes, del plan del, como se llama, del corredor industrial, ya hay un proyecto, ya hay negociaciones para que se haga no nada más un corredor si no que se haga también un parador que no existen todo yo creo que de aquí a la ciudad de México, más que el parador San Pedro que ustedes conocen, ese parador es un parador privado, nosotros queremos convertirlo en un parador municipal, pero ahí se puede exponer inclusive la central camionera, no hay necesidad de que la central camionera la xxx porque concesionarios si no que se puede hacer xxxx municipal y rentar los locales comerciales para las oficinas y además ahí se instalen diferentes empresas de Río Grande, como son empresas restauranteras, empresas de servicios para que Río Grande se convierta en un polo de desarrollo de otra manera, como ustedes saben aquí en Río Grande, pasan 4,000 vehículos diarios por el periférico que tenemos, entonces son 4 vehículos diarios que nos den \$10.00 cada vehículo, estamos hablando de \$40,000.00, estamos hablando de \$1'200,000.00 al mes \$14'000,000.00 al año en un programa del 3 x 1 se podría convertir en \$50'000,000.00, entonces hay que verlo a futuro, yo si les pido que vayamos de la mano de las personas que estén en los diferentes departamentos para que podamos crecer, soy un soñador como se los he dicho muchas veces pero yo creo que los, todo comienza con un sueño y vamos a trabajar por Río Grande.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con facultades en el artículo 47, del Reglamento Interior del Ayuntamiento procedo a con viva voz a



**ACTA NÚMERO 04
EXTRAORDINARIA**

10/11

dar cuenta del resultado de la votación para elegir al director de Desarrollo Económico y Social del municipio, Pedro Juanes Conde, Pedro Juanes Conde, Miguel Gámez, Pedro Juanes, Pedro Juanes, Miguel Gámez Leyva, Pedro Juanes, Pedro Juanes, Pedro Juanes, Pedro Juanes Conde, Miguel Ángel Gámez Leyva, Pedro Juanes, Pedro Juanes, Pedro Juanes, Pedro Juanes, Miguel Gámez, doy cuenta señor presidente, fueron 12 votos a favor para Pedro Juanes y 4 votos para Miguel Gámez, por lo cual el director de Desarrollo Económico y Social es Pedro Juanes.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ok, una vez que ha sido electo el nuevo director de Desarrollo Económico y Social, por favor le pido que pase para tomarle la protesta de Ley.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Señor Pedro Juanes Conde Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de director de Desarrollo Económico y Social del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, que se os ha conferido guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y la leyes que de ella emanen, mirando por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del municipio de Río Grande, Zacatecas.

C. PEDRO JUANES CONDE.- Si protesto.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Y si así no lo hicieris que la nación, el Estado de Zacatecas y este municipio de Río Grande os lo demanden.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno vamos a dar por clausurada la Sesión.

SIENDO LAS QUINCE VEINTISIETE HORAS DE ESTE DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS DAMOS POR TERMINADA ESTA SESIÓN, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ING. JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA



**ACTA NÚMERO 04
EXTRAORDINARIA**

11/11



REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	
C. L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
C. OMAR JOSUÉ MONTES GÓMEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	